
	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	<b>PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO          HUMANO</b>	




## PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO

La previsión de Recurso Humano tiene como finalidad fundamental asegurar que las entidades públicas seleccionen y mantengan la cantidad y calidad de recursos humanos que requieren para cumplir con su misión institucional y lograr una mejor coordinación entre los procesos de planeación y gestión de las empresas.

VIGENCIA 2023

**"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
 Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)



	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	<b>PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO          HUMANO</b>	

## TABLA DE CONTENIDO PLAN DE PREVISION

<b>PRIMERA PARTE .....</b>	<b>3</b>
<b>MARCO DE REFERENCIA .....</b>	<b>3</b>
<b>POLÍTICA DE PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO .....</b>	<b>3</b>
<b>REGLAMENTACIÓN INTERNA DE LA PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO .....</b>	<b>4</b>
<b>LOS PLANES DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO .....</b>	<b>5</b>
<b>SEGUNDA PARTE.....</b>	<b>6</b>
<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>6</b>
<b>1. REFERENTE METODOLÓGICO GENERAL .....</b>	<b>6</b>
<b>2. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO IDENTIFICACIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PERSONAL .....</b>	<b>6</b>
<b>3. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PROGRAMACIÓN DE MEDIDAS DE COBERTURA ..</b>	<b>6</b>
<b>TERCERA PARTE .....</b>	<b>7</b>
<b>ANÁLISIS NECESIDADES DE PERSONAL .....</b>	<b>7</b>
<b>DISTRIBUCION EMPLEOS PLANTA DE PERSONAL POR NIVELES.....</b>	<b>7</b>
<b>TOTAL PANTA DE PERSONAL .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
A la fecha no hay vacantes, todos los cargos tienen un responsable. .	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>QUINTA PARTE.....</b>	<b>9</b>
<b>IDENTIFICACIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PERSONAL DE PLANTA .....</b>	<b>9</b>

### **"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
 Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	<b>PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO          HUMANO</b>	

## PRIMERA PARTE

### MARCO DE REFERENCIA

### POLÍTICA DE PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO

La planeación del recurso humano no es una herramienta de gestión que actualmente se utilice de forma generalizada e integral en el sector público en Colombia. Otras expresiones de la planeación en materia de gestión del talento humano son los planes de capacitación, bienestar social e incentivo que, para gran parte de las empresas públicas, su diseño y ejecución ha obedecido al simple cumplimiento de mandatos legales y no al desarrollo de una concepción integral de la gestión del capital humano vinculado al Estado.

A raíz de lo anterior el Departamento Administrativo de la Función Pública se encuentra ejecutando una política orientada al fortalecimiento de la planeación del recurso humano, siendo uno de sus resultados la expedición de la Ley 909 de 2004. Esta política busca la incorporación de la planeación como un instrumento permanente e integrador de la gestión del capital humano de las entidades públicas que propenda por su mejor aprovechamiento en beneficio de la sociedad y se orienta a tres temáticas básicas:

- La planeación y gestión integral del recurso humano.
- La racionalización del recurso humano al servicio del Estado.
- Diseño y mantenimiento de sistemas de información.

La Ley 909 de 2004 en su artículo 14 estableció la responsabilidad de formular políticas de recursos humanos al Departamento Administrativo de la Función Pública, entidad que entrega a las entidades los lineamientos para introducir de forma gradual y sistemática la planeación de los recursos humanos, de forma que las entidades puedan identificar sus necesidades de personal y estructurar la gestión del talento humano como una verdadera estrategia organizacional, dentro de contextos dinámicos y en permanente cambio.



### Planes de Previsión de Recursos Humanos

La misma Ley en el artículo 17, que trata de los planes y plantas de empleos, determina que las Unidades de Personal o quienes hagan sus veces deberán elaborar y actualizar anualmente Planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance:

- a) Cálculo de los empleados necesarios para atender las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias.
- b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas

#### **"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
 Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	<b>PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO          HUMANO</b>	

- c) de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación.
- d) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.

Todo sistema de función pública necesita articular unos instrumentos de planificación, mediante el cual la organización realiza el estudio de sus necesidades cuantitativas y cualitativas de recursos humanos a corto, medio y largo plazo, contrasta las necesidades detectadas con sus capacidades internas, e identifica las acciones que deben emprenderse para cubrir las diferencias.

La planificación debe constituirse en un nexo obligado entre la estrategia organizacional y el conjunto de políticas y prácticas de gestión del empleo y el talento humano.

Para garantizar la calidad de la planificación de recursos humanos resulta imprescindible disponer de sistemas de información sobre el personal capaces de permitir un conocimiento real y actualizado de las disponibilidades cuantitativas y cualitativas de recursos humanos, existentes y previsibles en el futuro, agregadas por diferentes sectores, unidades, ámbitos organizativos, cualificaciones, franjas de edad y cualesquiera otras agrupaciones necesarias para la adecuada gestión del capital humano.

Los Mecanismos Y Procedimientos De Planificación De Recursos Humanos Deberán Hacer Posible:



- La optimización de los efectivos cuantitativos y cualitativos disponibles.
- La adaptación flexible de las políticas y prácticas de personal a los cambios producidos en la organización y su entorno.
- La correcta distribución de los recursos disponibles, la redistribución flexible de las personas en función de las necesidades organizativas y una distribución adecuada de la carga de trabajo entre las diferentes áreas.
- El seguimiento y actualización de sus previsiones.
- La participación activa de los directivos en los procesos de planificación.

## **REGLAMENTACIÓN INTERNA DE LA PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO**

Dando cumplimiento a lo señalado en las Leyes 489 de 1998 y 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998 y el decreto reglamentario 1083 de 2015.

### **"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
 Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	<b>PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO          HUMANO</b>	

## LOS PLANES DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO

La previsión del recurso humano es una función consisten en determinar la cantidad y calidad de las personas que una entidad pública requiere, a partir del análisis de las prioridades institucionales de la organización; fijando los mecanismos necesarios para contar con dicho personal. Así, el procedimiento básico que debe seguirse para adelantar esta labor es:

- Análisis de las necesidades de personal.
- Análisis de la disponibilidad de personal.
- Determinación de medidas de cobertura para cubrir las necesidades.



Por su alcance, y teniendo en cuenta la integridad de la planeación del recurso humano y la lógica del proceso administrativo de: planeación - ejecución de acciones – seguimiento – evaluación; este plan se constituye en un insumo básico para el diseño del plan de vacantes de la entidad, la puesta en marcha de procesos de reorganización administrativa , de ajuste de las plantas de personal permanente, y temporal de las entidades, al igual que la programación de acciones de seguimiento y evaluación de la gestión del empleo y del talento humano en el ámbito institucional, entre otros aspectos.

“El Plan Anual de Previsión del Recurso Humano tiene como fin determinar la cantidad y calidad del personal de planta que la entidad requiere para la respectiva vigencia fiscal y la definición de los mecanismos necesarios para su aprovisionamiento, a partir del análisis de las prioridades institucionales. El Plan se diseñará con el siguiente contenido mínimo:

1. Necesidades de personal. Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en el manual de funciones y competencias laborales, con el fin de atender a las necesidades derivadas del ejercicio de las competencias de la empresa.
2. Disponibilidad de personal. Identificación de los empleos creados y los provistos; y de los perfiles del personal de planta que viene prestando los servicios a la entidad y con los cuales se atienden las necesidades del servicio.
3. Medidas de cobertura. Determinación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando, entre otras, las medidas de ingreso, encargo y capacitación.

### **"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
 Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	<b>PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO          HUMANO</b>	

- Fuentes de financiación. Estimación de todos los costos de personal, de conformidad con las medidas de cobertura previstas, especificando las partidas presupuestales previstas en el presupuesto asignado para la respectiva vigencia fiscal.”

## SEGUNDA PARTE

### METODOLOGÍA

#### 1. REFERENTE METODOLÓGICO GENERAL

El Plan de Previsión de Recurso Humano de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A E.S.P., para la vigencia 2023, se diseñó acogiendo los lineamientos metodológicos contenidos en las directrices técnicas proporcionadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública de Colombia. Conforme a ello, las etapas definidas para la formulación del Plan fueron las siguientes: Análisis de necesidades de personal, análisis disponibilidad de personal, programación de medidas de cobertura e identificación fuentes de financiación de personal.

#### 2. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO IDENTIFICACIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PERSONAL

Esta etapa se centró en establecer la disponibilidad de recursos para financiar los requerimientos de personal en la empresa, conforme a las partidas previstas en el Presupuesto Anual de la entidad para la vigencia 2023.

#### 3. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PROGRAMACIÓN DE MEDIDAS DE COBERTURA

Esta fase consistió en el establecimiento de las medidas prioritarias que la empresa debe poner en marcha para lograr cubrir sus necesidades de personal durante la vigencia fiscal 2023, el resultado arroja las necesidades detectadas con la disponibilidad actual de

**"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
 Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	<b>PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO</b>	

personal, las apropiaciones presupuestales disponibles para su financiación y el marco jurídico legal vigente sobre la materia.

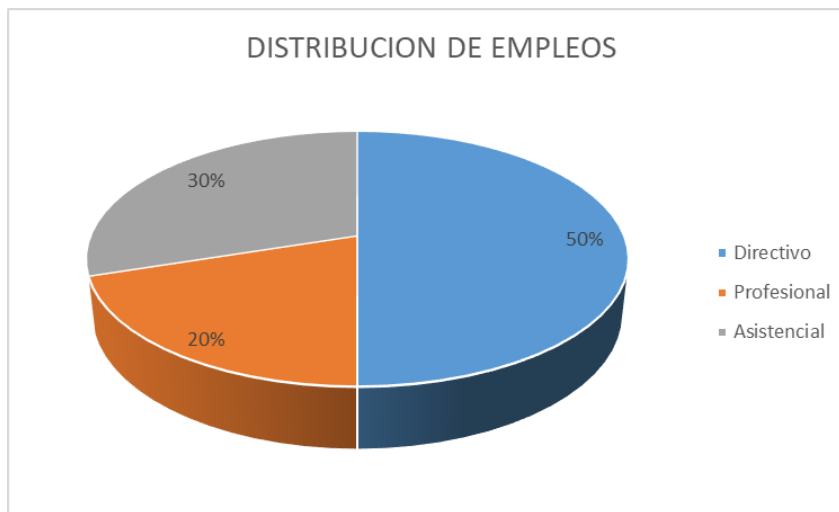
## TERCERA PARTE

### ANÁLISIS NECESIDADES DE PERSONAL

La planta de personal permanente aprobada para la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A E.S.P., está conformada por un total de 45 empleos, distribuidos de la siguiente forma, según clasificación por tipo de vinculación y nivel jerárquico:

### DISTRIBUCION EMPLEOS PLANTA DE PERSONAL POR NIVELES

Directivo	5
Profesional	2
Asistencial	3



**"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
 Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	<b>PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO          HUMANO</b>	

**Gerente**

No Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
1	Gerente	050	01

**Periodo Fijo**

No Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
1	Jefe de la Oficina de Control Interno	006	02

**Empleos de Libre Nombramiento y Remoción**

**Nivel Directivo**

No Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
1	Jefe Oficina Jurídica y Contratación	006	02
1	Jefe Oficina Administrativa y Financiera	006	02
1	Jefe Oficina Acueducto, Alcantarillado y Aseo	006	02

**Empleos de Libre Nombramiento y Remoción**

**Nivel Profesional**

No Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
1	Contador	219	03

**Resolución de Nombramiento**

**Nivel Profesional**

No Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
1	Analista de Facturación	219	03

**Resolución de Nombramiento**

**Nivel Asistencial**

No Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
3	Auxiliar Administrativa	407	05



**Trabajadores Oficiales**

No Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
35	Trabajadores Oficiales		

**"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
 Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)



	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	<b>PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO          HUMANO</b>	

## QUINTA PARTE

### IDENTIFICACIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PERSONAL DE PLANTA


De conformidad con el Presupuesto para la vigencia 2023, aprobado por la junta directiva de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A E.S.P., la empresa cuenta con las apropiaciones presupuestales suficientes para financiar el 100% de los empleos contemplados en la Planta de Personal provistos.

Las apropiaciones disponibles en el presupuesto de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A E.S.P., para la vigencia fiscal 2023, susceptibles de afectar para cubrir los costos del personal permanente son las siguientes:

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL
2	GASTOS	4,181,236,800
2.1	Funcionamiento	997,558,078
2.1.1	Gastos de personal	575,497,855
2.1.1.01	Planta de personal permanente	575,497,855
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	449,304,406
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	449,304,406
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	344,465,969
2.1.1.01.01.001.03	Gastos de representación	8,638,140
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	4,620,645
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	16,201,709
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	11,154,826
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	45,729,983
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	32,380,880
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	13,349,103
2.1.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	18,493,134

**"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**


Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
 Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	<b>PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO          HUMANO</b>	

2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	99,132,285
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	44,262,623
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	35,252,134
2.1.1.01.02.003.01	Cesantias Consolidadas	31,224,420
2.1.1.01.02.003.02	Intereses de cesantias	4,027,714
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	15,527,945
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	4,089,583
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	27,061,164
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	27,061,164
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	24,979,536
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	2,081,628
2.4	Gastos de operación comercial	2,581,473,786
2.4.1	Gastos de personal	1,254,350,467
2.4.1.01	Planta de personal permanente	1,254,350,467
2.4.1.01.01	Factores constitutivos de salario	974,378,896
2.4.1.01.01.001	Factores salariales comunes	974,378,896
2.4.1.01.01.001.01	Sueldo básico	670,295,208
2.4.1.01.01.001.01.01	Sueldo básico Acueducto	217,244,984
2.4.1.01.01.001.01.02	Sueldo básico Alcantarillado	148,430,563
2.4.1.01.01.001.01.03	Sueldo básico Aseo	237,229,323
2.4.1.01.01.001.01.04	Sueldo básico Aprovechamiento	67,390,338
2.4.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	79,251,633
2.4.1.01.01.001.02.01	Horas extras, dominicales, festivos y recargos Acueducto	24,487,595
2.4.1.01.01.001.02.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos Alcantarillado	24,478,763
2.4.1.01.01.001.02.03	Horas extras, dominicales, festivos y recargos Aseo	28,745,085

**"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**



Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
 Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	<b>PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO          HUMANO</b>	

2.4.1.01.01.001.02.04	Horas extras, dominicales, festivos y recargos Aprovechamiento	1,540,190
<b>2.4.1.01.01.001.05</b>	<b>Auxilio de transporte</b>	<b>53,648,758</b>
2.4.1.01.01.001.05.01	Auxilio de transporte Acueducto	16,307,064
2.4.1.01.01.001.05.02	Auxilio de transporte Alcantarillado	11,816,579
2.4.1.01.01.001.05.03	Auxilio de transporte Aseo	20,104,922
2.4.1.01.01.001.05.04	Auxilio de transporte Aprovechamiento	5,420,193
<b>2.4.1.01.01.001.06</b>	<b>Prima de servicio</b>	<b>34,942,945</b>
2.4.1.01.01.001.06.01	Prima de servicio Acueducto	12,558,984
2.4.1.01.01.001.06.02	Prima de servicio Alcantarillado	7,139,054
2.4.1.01.01.001.06.03	Prima de servicio Aseo	9,676,705
2.4.1.01.01.001.06.04	Prima de servicio Aprovechamiento	5,568,202
<b>2.4.1.01.01.001.07</b>	<b>Bonificación por servicios prestados</b>	<b>33,251,648</b>
2.4.1.01.01.001.07.01	Bonificación por servicios prestados Acueducto	9,184,794
2.4.1.01.01.001.07.02	Bonificación por servicios prestados Alcantarillado	6,533,886
2.4.1.01.01.001.07.03	Bonificación por servicios prestados Aseo	13,427,383
2.4.1.01.01.001.07.04	Bonificación por servicios prestados Aprovechamiento	4,105,585
<b>2.4.1.01.01.001.08</b>	<b>Prestaciones sociales</b>	<b>102,988,704</b>
<b>2.4.1.01.01.001.08.01</b>	<b>Prima de navidad</b>	<b>68,115,494</b>
2.4.1.01.01.001.08.01.01	Prima de navidad Acueducto	24,979,536
2.4.1.01.01.001.08.01.02	Prima de navidad Alcantarillado	12,142,830
2.4.1.01.01.001.08.01.03	Prima de navidad Aseo	20,122,404
2.4.1.01.01.001.08.01.04	Prima de navidad Aprovechamiento	10,870,724
<b>2.4.1.01.01.001.08.02</b>	<b>Prima de vacaciones</b>	<b>34,873,210</b>
2.4.1.01.01.001.08.020.1	Prima de vacaciones Acueducto	11,526,672
2.4.1.01.01.001.08.020.2	Prima de vacaciones Alcantarillado	8,526,500

**"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**


Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
 Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	<b>PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO          HUMANO</b>	

2.4.1.01.01.001.08.020.3	Prima de vacaciones Aseo	10,139,482
2.4.1.01.01.001.08.020.4	Prima de vacaciones Aprovechamiento	4,680,556
<b>2.4.1.01.02</b>	<b>Contribuciones inherentes a la nómina</b>	<b>222,261,858</b>
<b>2.4.1.01.02.001</b>	<b>Aportes a la seguridad social en pensiones</b>	<b>92,398,336</b>
2.4.1.01.02.001.01	Aportes a la seguridad social en pensiones Acueducto	31,578,439
2.4.1.01.02.001.02	Aportes a la seguridad social en pensiones Alcantarillado	22,081,086
2.4.1.01.02.001.03	Aportes a la seguridad social en pensiones Aseo	29,681,706
2.4.1.01.02.001.04	Aportes a la seguridad social en pensiones Aprovechamiento	9,057,105
<b>2.4.1.01.02.003</b>	<b>Aportes de cesantías</b>	<b>72,086,566</b>
<b>2.4.1.01.02.003.01</b>	<b>Aportes de cesantías</b>	<b>63,716,946</b>
2.4.1.01.02.003.01.01	Aportes de cesantías Acueducto	26,500,000
2.4.1.01.02.003.01.02	Aportes de cesantías Alcantarillado	13,478,946
2.4.1.01.02.003.01.03	Aportes de cesantías Aseo	19,640,000
2.4.1.01.02.003.01.04	Aportes de cesantías Aprovechamiento	4,098,000
<b>2.4.1.01.02.003.02</b>	<b>Intereses de cesantías</b>	<b>8,369,620</b>
2.4.1.01.02.003.02.01	Intereses de cesantías Acueducto	2,366,980
2.4.1.01.02.003.02.02	Intereses de cesantías Alcantarillado	2,507,440
2.4.1.01.02.003.02.03	Intereses de cesantías Aprovechamiento	3,071,200
2.4.1.01.02.003.02.04	Intereses de cesantías Aseo	424,000
<b>2.4.1.01.02.004</b>	<b>Aportes a cajas de compensación familiar</b>	<b>34,760,092</b>
2.4.1.01.02.004.01	Aportes a cajas de compensación familiar Acueducto	11,298,515
2.4.1.01.02.004.02	Aportes a cajas de compensación familiar Alcantarillado	8,125,014
2.4.1.01.02.004.03	Aportes a cajas de compensación familiar Aseo	12,141,520

**"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
 Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	<b>PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO          HUMANO</b>	

2.4.1.01.02.004.04	Aportes a cajas de compensación familiar Aprovechamiento	3,195,043
<b>2.4.1.01.02.005</b>	<b>Aportes generales al sistema de riesgos laborales</b>	<b>23,016,864</b>
2.4.1.01.02.005.01	Aportes generales al sistema de riesgos laborales Acueducto	8,293,067
2.4.1.01.02.005.02	Aportes generales al sistema de riesgos laborales Alcantarillado	6,751,544
2.4.1.01.02.005.03	Aportes generales al sistema de riesgos laborales Aseo	6,132,649
2.4.1.01.02.005.04	Aportes generales al sistema de riesgos laborales Aprovechamiento	1,839,604
<b>2.4.1.01.03</b>	<b>Remuneraciones no constitutivas de factor salarial</b>	<b>57,709,713</b>
<b>2.4.1.01.03.001</b>	<b>Prestaciones sociales</b>	<b>57,709,713</b>
<b>2.4.1.01.03.001.01</b>	<b>Vacaciones</b>	<b>53,170,220</b>
2.4.1.01.03.001.01.01	Vacaciones Acueducto	19,828,707
2.4.1.01.03.001.01.02	Vacaciones Alcantarillado	11,156,272
2.4.1.01.03.001.01.03	Vacaciones Aseo	15,382,866
2.4.1.01.03.001.01.04	Vacaciones Aprovechamiento	6,802,375
<b>2.4.1.01.03.001.03</b>	<b>Bonificación especial de recreación</b>	<b>4,539,493</b>
2.4.1.01.03.001.03.01	Bonificación especial de recreación Acueducto	2,015,233
2.4.1.01.03.001.03.02	Bonificación especial de recreación Alcantarillado	747,885
2.4.1.01.03.001.03.03	Bonificación especial de recreación Aseo	1,203,348
2.4.1.01.03.001.03.04	Bonificación especial de recreación Aprovechamiento	573,027

*Original Firmado*  
**LEIDY TATIANA BOHÓRQUEZ AGUILERA**  
**Jefe Administrativa y Financiera**

**"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"**

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta  
 Web: [www.aguavivaesp.gov.co](http://www.aguavivaesp.gov.co) - correo electrónico: [ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co](mailto:ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co)